

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

Según el Instituto Nacional de Migración (INM) es la delegación de Danlí quien registra el mayor número de ingresos de personas migrantes de enero a mayo 2022 en comparación con las delegaciones de las ciudades de Choluteca, San Pedro Sula y Tegucigalpa.

Al 03 de junio se cumplen veintinueve días desde que el Congreso Nacional anunciara la aprobación de la amnistía de la multa que deben pagar las personas migrantes que ingresan de forma irregular al territorio, esta aún no ha sido publicada en el diario oficial La Gaceta, por lo que las personas migrantes deben pagar los 200 dólares estipulados en el Reglamento de la Ley de Migración y Extranjería, o bien, realizar el test de vulnerabilidad que les permita ser liberados de la sanción. La entrevista de vulnerabilidad se aplica para poder identificar perfiles vulnerables (solicitantes de refugio, retorno voluntario asistido y víctimas de delito) pero el Instituto Nacional de Migración (INM) ha aprovechado esta acción para poder también identificar a personas con vulnerabilidad económica que no les permite cumplir con esta penalización.

Se continúa con la gran necesidad de aumentar el personal y el número de atenciones diarias por parte del INM, debido al alto flujo de personas migrantes que se avocan a las delegaciones para realizar sus trámites administrativos de ingreso al territorio hondureño y continuar su ruta migratoria.

El INM ha determinado aplicar el test de vulnerabilidad exclusivamente a núcleos familiares formados por padres e hijos, no pudiendo sumarse a este grupo abuelos, tíos, primos u otro familiar cercano; esta medida se ha tomado debido a que los funcionarios del INM han detectado que algunas personas migrantes están tomando ventaja para manifestar que no tienen la posibilidad de pagar la multa, así como para advertir a otras personas sobre cómo actuar ante los oficiales de migración para ser liberados de la sanción administrativa.

Actualmente se están realizando cobros irregulares por redes de personas que se dedican a este ilícito, según reportes proporcionados por informantes claves las personas migrantes que ingresan por puntos ciegos al municipio de Trojes están siendo trasladados bajo engaños por el río Guayambre ubicado en aldea Santa María donde para llegar a este sector se les cobra 35 dólares por transporte (mototaxi) y sumado a esto por cruzar el río se realiza el cobro de 15 dólares por persona, ruta innecesaria siendo que existe transporte directo para llegar a Danlí.

El contexto humanitario actual siempre es complicado para los actores que continúan involucrándose para complementar y apoyar a los gobiernos municipales en la respuesta específicamente en los sectores de albergues, salud, Wash, protección u otros. En Danlí se continúa realizando acciones a favor de las personas migrantes que pernoctan debido a trámites migratorios y que no tienen cómo pagar el transporte para trasladarse a la zona fronteriza con Guatemala, mientras que la situación en Trojes sigue siendo difícil debido a que no existen presencia permanente de instituciones públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que brindan una asistencia continua, esta es de manera eventual.

En las estructuras municipales de Trojes el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) continúa con una articulación permanente y activa con los actores de la Red Humanitario que tienen presencia en la zona. Sin embargo, en Danlí el CODEM lo conforma una sola persona y no existe una conexión con la corporación municipal.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

Según los reportes oficiales del INM al 29 de mayo del 2022 las personas de origen cubano siguen siendo el mayor número de ingresos irregulares al país, representando un 62% de los ingresos, cabe mencionar que se observa un aumento en el número de personas migrantes de origen venezolano quienes al 16 de mayo representaban un 14.61% y al 29 de mayo representan un 16.51% .

La Oficina de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) continúa informando en base a los reportes subidos en el dashboard que han permitido la visualización de las misiones al terreno de las instituciones humanitarias que realizan operaciones en los municipios de Trojes y Danlí; esta visualización ya ha sido publicada en el sitio web www.humanitarianresponse.info.



Nota: Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

METODOLOGÍA

La OIM continúa con el levantamiento de información bajo las técnicas de recolección de información en campo con fuentes oficiales de instituciones gubernamentales como el INM, COPECO, actores humanitarios, entre otros; así como recopilación y análisis de información secundaria; con base en la información primaria que recolecta OIM en los municipios de Trojes y Danlí.



RECORRIDO POR LAS RUTAS DE TRANSPORTE DEL INM MUNICIPIO DE TROJES, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
© OIM 2022/ ERICK ESCOTO

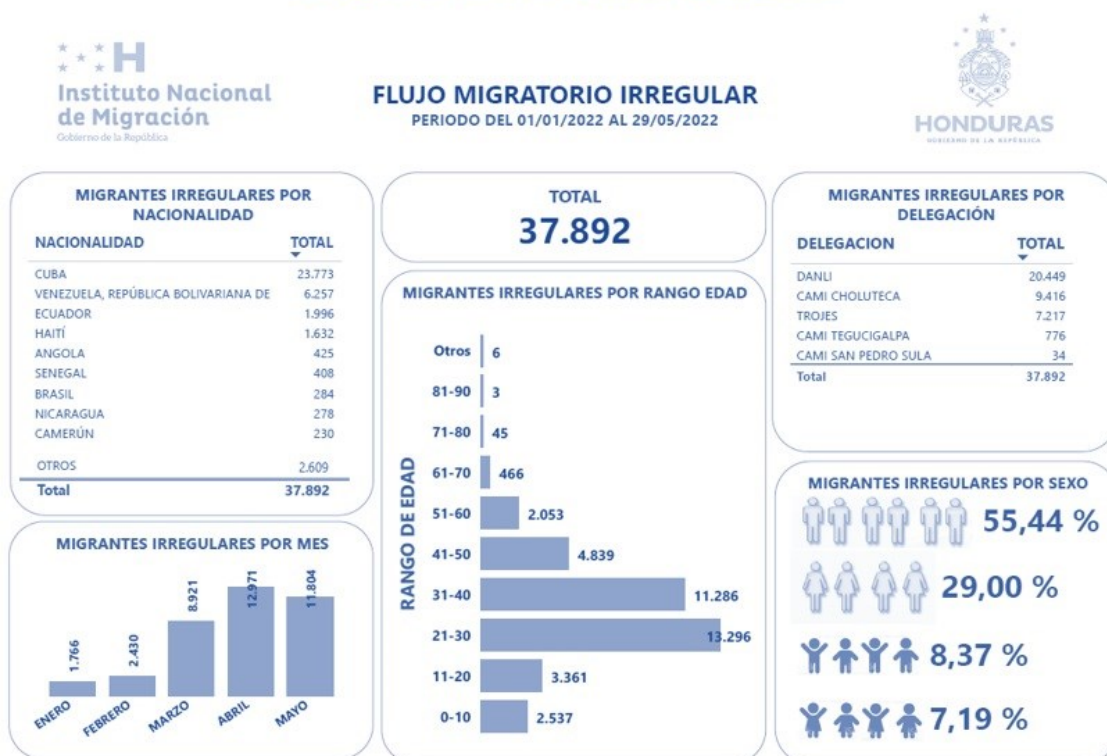


ENTREVISTA CON INFORMANTES CLAVE POR PARTE DEL EQUIPO DE OIM, MUNICIPIO DE DANLI, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
© OIM 2022/ ERICK ESCOTO

RESULTADOS

- El INM reporta las siguientes estadísticas para el período del 1 de enero al 29 de mayo del 2022 :

Registro de entrevistas a Personas Migrantes Delegaciones Instituto Nacional de Migración



CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

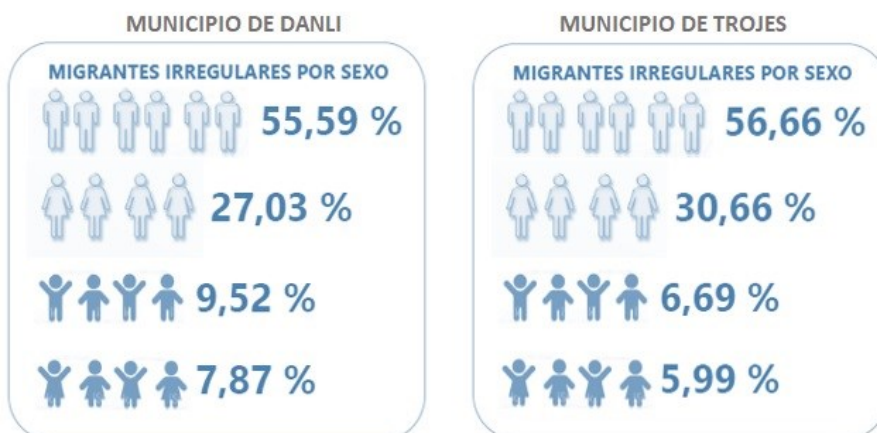
- El INM ha informado oficialmente que en el período comprendido del 14 de marzo al 29 de mayo del 2022 han ingresado 31.817 personas de manera irregular de las cuales 19.586 han hecho sus trámites migratorios en la delegación de Danlí y 7.217 en la delegación de Trojes.

Grafico 1: ATENCIONES A PERSONAS MIGRANTES POR EDAD
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DEL 14 DE MARZO AL 29 DE MAYO, 2022



Fuente: Instituto Nacional de Migración

Grafico 2: DATOS ESTADISTICOS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DEL 14 DE MARZO AL 29 DE MAYO DEL 2022



Fuente: Instituto Nacional de Migración

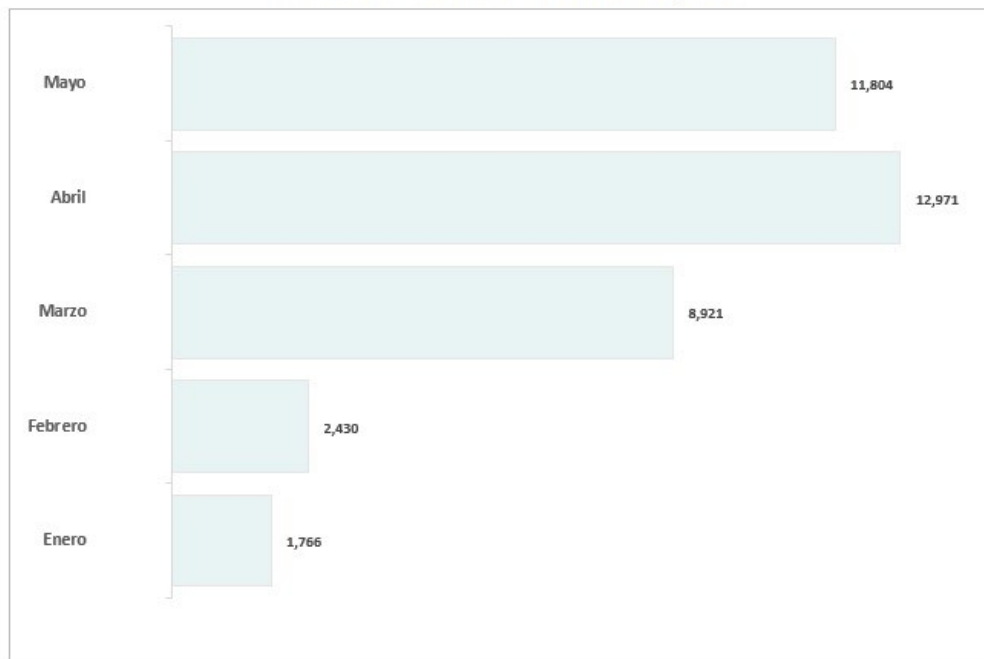
ARTICULOS ALIMENTARIOS Y NO ALIMENTARIOS PARA ALOJAMIENTOS TEMPORALES "JESUS ESTA VIVO E IGLESIA PENIEL" DONADO POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Mes	Descripcion de Artículos Alimentarios y no alimentarios	Cantidades
Abril/mayo	Artículos alimentarios (Verduras, Huevos, Manteca, Aceite, Harina, Maseca, Arroz, Frijoles, Avena, Azúcar y Café)	Lb. 2,658
	Paquetes de artículos alimentarios (Agua, Pan Molde, Pastas, Sal y Spaguetti, Huevos, Galletas, Cubitos y Especias)	Uds. 213
	Artículos para cocinar (Cilindros de Gas LPG)	Cil. Gas und. 2
Abril	Artículos para alojamiento (Colchonetas, Frasadas)	Uds. 160
Abril/mayo	Artículos para limpieza (Jabón, Pastes para lavar loza, Cloro, Escobas, Basureros y Bolsas Para Basura)	Uds. 600
Abril/mayo	Artículos para higiene personal (Desodorantes, Gel antibacterial, Mascarillas, Toalla, Papel Higienico y Pañales Desechables)	Kits. 620

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

- Según el INM los datos registrados en lo que va del año 2022, del 1 de enero al 29 de mayo han ingresado un total de 37.892 personas migrantes siendo su ingreso por mes el siguiente:

Grafico 3: ATENCIONES A PERSONAS MIGRANTES POR MES
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE MAYO, 2022



Fuente: Instituto Nacional de Migración

- A partir del mes de mayo la ONG Acción contra el Hambre y la ONG Pure Water for the World (PWW) han instalado oficinas en el municipio de Danlí para apoyar a las personas migrantes que ingresan por el departamento de El Paraíso.
- Representantes de la Cruz Roja Hondureña, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Médicos Sin Fronteras, Pure Water for the World, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) continúan con las visitas al terreno.
- El INM continúa con la implementación de los formularios electrónicos el cual consiste en una constancia digital emitida a todas las personas migrantes que pagan la sanción administrativa y con la cual pueden circular por un lapso de cinco días el territorio nacional, el cual actualmente se aplica en la delegación de Danlí.
- Se siguen realizando coordinaciones con los Comités Locales de Emergencia y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) para dar respuesta a la situación de vulnerabilidad que tienen las personas migrantes en el municipio de Trojes.
- Se tiene prevista una reunión con el grupo de CASH con el fin de determinar acciones y analizar riesgos con relación a la activación de transferencias monetarias para las personas migrantes en esa zona.
- OIM ha dado acompañamiento al alojamiento temporal Jesús está Vivo con el propósito de mejorar las instalaciones y así apoyar en la dignificación para la atención de las personas migrantes.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

- La capacidad en atención a las personas migrantes se ve reducido por la alta demanda que existe para realizar el proceso administrativo, y el servicio que brindan las delegaciones del INM de los municipios de Danlí y Trojes es insuficiente debido al reducido número de personal asignado en cada una de las oficinas, y esto conlleva a un desfase de atención de 2 días.
- Se continúa sin realizar alguna estrategia que permita a las personas migrantes conocer los derechos que les asisten por su condición migratoria dentro del territorio hondureño.
- Se continúa recibiendo diariamente información actualizada de la cantidad de personas migrantes que se moviliza entre Trojes y Danlí a través de la oficina departamental de COPECO.
- Del 14 Marzo al 26 de mayo se ha aplicado el test de vulnerabilidad a 4.741 personas migrantes en el municipio de Danlí.
- En esta semana se reporta la muerte de una niña de 1 año de edad de origen Haitiano, quien presentaba complicaciones de salud desde su ruta por Panamá y falleció en horas de la noche del 1 de junio con un diagnóstico reservado que fue entregado a sus padres. COPECO, INM y CONADEH coordinaron el acompañamiento hospitalario y velatorio en apoyo a la familia migrante.
- En estas últimas semanas se han reportado disturbios en las afueras de la delegación del INM del municipio de Danlí por parte de las personas migrantes debido al desfase existente y algunos alegan que existen favoritismo.



PERSONAS MIGRANTES A ESPERA DE SU TURNO EN LAS OFICINAS INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM) MUNICIPIO DE TROJES, EL PARAISO
© OIM 2022 / LIDIA RODRIGUEZ



• Información multisectoriales

Albergues: Las limitaciones de espacios físicos adecuados en los municipios de Danlí y Trojes continúa siendo el reto de las instituciones y actores humanitarios que están realizando acciones a favor de las personas migrantes que ingresan al territorio nacional.

Danlí:

- ⇒ El Centro de Retiro de la iglesia Católica Jesús está Vivo se mantiene como alojamiento temporal para las personas migrantes que esperan algunos días en el municipio de Danlí para cumplir con los trámites migratorios correspondientes
- ⇒ Se continúan realizando acciones de gestión y coordinación con los diferentes actores que están respondiendo en este sector.
- ⇒ OIM realizó durante el mes de mayo visitas de campo con el fin de dotar de artículos alimentarios y no alimentarios al alojamiento temporal Jesús está Vivo para la atención de las personas migrantes.
- ⇒ Médicos sin Fronteras y la OIM han tenido acercamientos con representantes de la iglesia católica para manifestar su disponibilidad en apoyar algunas mejoras estructurales dentro de este alojamiento temporal. OIM continúa con la oferta técnica y financiera para la realización de obras menores como instalar separadores dentro del área de dormitorios, reconstrucción de las dos cocinas existentes, elevación de los tanques de reserva de agua y reparación de techo.
- ⇒ Se siguen recibiendo donaciones de diferentes sectores para apoyar el funcionamiento del alojamiento temporal.
- ⇒ El alojamiento temporal continúa siendo administrado por la mesa de incidencia de gestión del riesgo con el apoyo de COPECO y otros miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SINAGER).

Trojes:

- ⇒ Continúa la limitante para espacios de alojamiento temporal que permitan a las personas migrantes pernoctar en un lugar adecuado, por lo que las calles aledañas al INM siguen siendo el único lugar para pasar la noche. Existe una respuesta comunitaria por parte de la comunidad de acogida habilitando espacios individuales dentro de sus viviendas llamados actualmente “Alojamientos temporales solidarios”.
- ⇒ Otra de las limitantes existentes es la falta de sanitarios y lugares donde puedan realizar su aseo personal las personas migrantes.
- ⇒ No existe un espacio donde las personas migrantes puedan cocinar sus alimentos, ni la presencia de alguna organización que se los proporcione.
- ⇒ Las últimas determinaciones con relación al centro pastoral de la iglesia católica indican que este espacio estará habilitado de domingo a miércoles, aunque estos días pueden variar según el calendario parroquial. Este centro se abrirá los días antes mencionados a partir de las cinco de la tarde, permaneciendo cerrado en el transcurso del día; no se recibirá un número mayor a 100 personas teniendo prioridad núcleos familiares y adultos mayores.
- ⇒ Se están realizando coordinaciones con COPECO y otros socios para poder dar una respuesta humanitaria a la carencia de alojamientos temporales en el municipio de Trojes.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



Alimentos: Se continúa con la necesidad de contar con una estrategia que garantice tener artículos alimentarios para las personas migrantes y los nutrientes necesarios para los niños y niñas.

- ⇒ Se ha continuado recibiendo donaciones de parte de varias instituciones miembros de La Red Humanitaria que están apoyando la respuesta para la población migrante.
- ⇒ Se ha identificado la necesidad de alimentos procesados, leche en presentación de empaque Tetrapak y comida para bebé.
- ⇒ La Cruz Roja Hondureña entrega Kit de merienda (jugo, barra energética y galletas), Kit de alimentos (comida en lata).
- ⇒ La OIM continúa donando alimentos culturalmente aceptables por la mayoría de las personas migrantes que asisten a este alojamiento temporal.



Agua y Saneamiento: Según la evaluación WASH Migración frontera Oriente (Danlí y Trojes , El Paraíso) presentado por el clúster de Wash Honduras , en sus resultados relacionados al levantamiento de necesidades albergues Danlí-Trojes –Cifuentes indica que :

- ⇒ Albergue Jesús está Vivo cuenta con : 12 baños , 12 duchas y 6 lavamanos. Teniendo como necesidad inmediata agua potable, kit de higiene, mantenimiento y reparación hidrosanitaria.
- ⇒ Pastoral de Trojes cuenta con: 4 sanitarios con duchas, lavamanos, tanque con capacidad de almacenamiento de 2.500 y 3.000 litros. Tanques de concreto en condiciones óptimas y el tanque mas grande posee un hidro colador. Las necesidades son reparación de la tubería de abastecimiento, agua potable, agua para consumo, limpieza continua de saneamiento, mantenimiento y reparación hidrosanitarias y capacitación en operación de aplicación de pastillas de cloro en el hipo clorador del taque.
- ⇒ Se ha dotado a las personas migrantes de Kit de higiene donados por: OIM, ACNUR, Acción Contra el Hambre, ADRA , entre otros. Cruz Roja Hondureña proporcionan kit de higiene diferenciado (niño, niña, hombre, mujeres).



Salud: La Secretaría de Salud Pública ha organizado turnos de atención para el alojamiento temporal Jesús está vivo donde brigadas médicas ofrecen servicios de salud a las personas migrantes que se encuentran dentro del mismo.

- ⇒ Médicos sin Frontera ha instalado un puesto de atención integral en salud frente a las oficinas de migración en el municipio de Danlí, donde brinda atención de salud primaria y apoyo psicosocial.
- ⇒ La unidad médica de emergencia (UME) de COPECO apoya con el traslado de personas que requieren de atención médica a nivel hospitalario.
- ⇒ La Cruz Roja Hondureña brinda : hidratación, apoyo psicosocial y atención prehospitalaria.
- ⇒ Se ha identificado la necesidad de medicamentos y necesidades nutricionales para niños menores de dos años.
- ⇒ No existe ningún tipo de atención en salud para personas migrantes en el municipio de Trojes.
- ⇒ Continúa el ofrecimiento por parte de COPECO para la asignación permanente de médicos en el municipio de Trojes para la atención de las personas migrantes con la salvedad que se gestionen medicamentos para esta atención debido a que no cuentan con presupuesto para ello.
- ⇒ Se procurará la integración del clúster de salud a la mesa local de salud con el fin de agilizar servicios en los municipios.



Protección: Continúa activo el clúster de protección realizando acciones que garanticen los derechos de las personas migrantes a través de la coordinación con actores en el terreno.

- ⇒ Se ha ratificado la coordinación del equipo local del clúster de protección en Trojes y Danlí.
- ⇒ La atención humanitaria refiere casos de personas con vulnerabilidad y estos no son tratados por instituciones que están representadas en la mesa multisectorial.
- ⇒ COPECO continúa visualizando casos que violentan los derechos y deriva a la institución correspondiente para su investigación, abordaje y dar solución de alguna manera.
- ⇒ Cuando se detectan casos relacionados a la niñez, COPECO los refiere a La Dirección Nacional de Niñez Adolescencia y Familia .



Coordinación: Aunque existe una línea de coordinación en el terreno definida, se continúa sin poder coordinar acciones que permitan no duplicar esfuerzos y eficientar de una mejor manera el abordaje que se realiza a favor de las personas migrantes.

- ⇒ Se han habilitado espacios de comunicación virtual que permite el flujo de información de manera más directa e inmediata.
- ⇒ Se continúa con reuniones de coordinación a través del Inter clúster y de los diferentes sectores que se encuentran activos ante esta situación.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

RECOMENDACIONES

- Coordinar acciones a través del clúster CCCM con todos los actores que intervienen en los alojamientos temporales con el fin de maximizar los recursos, evitar duplicaciones, apoyar de mejor manera a las autoridades locales y dar una atención más inmediata y oportuna a las personas migrantes que utilizan esos espacios de descanso.
- Continuar desarrollando acciones presenciales entre los socios y COPECO que permitan mejorar y dignificar los espacios utilizados como alojamientos temporales.
- Promover sitios informativos sobre el proceso administrativo que deben seguir las personas migrantes que ingresan al territorio Hondureño, con el fin de garantizar que conozcan el procedimiento administrativo, así como sus derechos, los servicios a los que tienen acceso y mejorar las condiciones humanitarias inclusivas.
- Trabajar en conjunto con los actores comunitarios para mejorar las condiciones de alojamientos temporales en las comunidades de acogida que reciben a las personas migrantes.
- En las instituciones de servicio a las personas migrantes proveer el acceso a la comunicación en el idioma que ellos hablan. Se necesita traductores en los idiomas de inglés, portugués y francés.
- Organizarnos como Red Humanitaria para incidir ante la Secretaría del Transporte Terrestre la regulación del precio del pasajes para las personas migrantes.
- Apoyar a COPECO en la construcción de su plan de respuesta humanitaria que será ejecutado en el municipio de Trojes para dar una solución con relación a los alojamiento temporales.



Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. No obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.

INFORMACION DE CONTACTO

OIM OFICINA NACIONAL HONDURAS

Colonia Palmira, 3ra Avenida, Calle del Brasil, Bloque 3, Casa 12. Tegucigalpa.
Teléfono: +504 2231-7460 / Correo electrónico: iomteguigalpa@iom.int
Sitio web: www.triangulonorteca.iom.int

